

ron, y fueron hazer el dicho juramento y pleyto omenage los grâdes señores de titulo y caualleros, q̄ de yuso y rã declarados, en esta manera.

Los grandes primero, sin que se llamasse particularmente a ninguno, cada vno de por si como estauan sentados, y luego tras ellos los demas señores de titulo y caualleros en la misma forma, y fuero llegando ante el fital que el dicho reuerêdissimo Cardenal arçobispo de Toledo tenia con la cruz y euangelios para ello, e hincadas las rodillas en el suelo, cada vno dellos hizo el mismo juramento, en la forma que le auian hecho los prelados, diziendo cada vno, Si juro, y Amen, y leuantandose en pie passaron al lugar donde el dicho Marques de Aguilar estaua, y hizieron en sus manos el mismo pleyto omenage como lo auia hecho los dichos prelados, y cada vno dellos respondio, Aysi lo prometo. Y acabado de hazer vno a vno llegaron ante el dicho Principe nuestro Señor, e hincadas las rodillas en el suelo, en señal de la obediencia, reconocimiento y reuerencia, subjeciõ, vassallage y fidelidad a su Alteza deuida, le besarõ la mano, y despues llegaron a besarla a sus Magestades, y se boluieron a sentar en sus lugares como antes estaua, los nõbres de los quales dichos grandes señores de titulo y caualleros que alli se hallaron, y la orden en que estauan sentados, que es en la que fueron jurando, y besando a su Alteza la mano, es en la manera siguiente.

Don Luyz Enrriquez de Cabrera, Almirante de Castilla, y Duque de Medina de Rioseco, don Hernando de Toledo, Prior de S. Iuan, don Francisco de çuñiga, y Sotomayor, Duque de Bejar, don Frãçisco de Rojas y Sandoual, Marques de Denia, don Rodrigo de Sylua y de Mendoza, Duq̄ de Pastrana, don Iuan Esteuan Manrique, Duque de Najera, don Mãrrique de Lara, Conde de Valencia, hijo mayor del dicho Duque de Najera, don Fernando Ruyz de Castro, Conde de Andrada, hijo mayor del Conde de Lemos, don Enrrique de Guzman, Conde de Oliuares, don Hernando de Sylua, Conde de Cifuentes, Alferrez mayor de Castilla, don Alonso de Cardenas, Conde de la Puebla, don Frãçisco de los Couos y de Luna, Conde de Riela, y Adelãtado de Caçorla, hijo mayor, y suceffor de la Marquesa de Camarasa, don Iuan çapata de Cifneros, hijo mayor del Conde de Barajas, don Iuan Alõso de Muxica y Butron, cuyas son las casas de Muxica, y Butron, don Pedro de Ribera, señor de Malpica, don Antonio Manrique, hijo mayor, y suceffor de la Condesa de Paredes, don Francisco de Ribera, hijo mayor del dicho don Pedro de Ribera, don Rodrigo Puertocarrero, Cõde de Medellin, don Iuan Antonio Puertocarrero, hijo mayor del dicho conde de Medellin, don Hernando Enrriquez de Ribera, Marques de Villanueva del Rio.

Y luego que esto fue hecho, el Rey nuestro Señor mando llamar los procuradores de cortes de estos reynos, que para el dicho effecto esta-

A s Iuan

